

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 19 de septiembre de 1960 por la que se nombran Aspirantes a Registros a los opositores que se relacionan.

Ilmo. Sr.: Terminadas las oposiciones al Cuerpo de Aspirantes a Registros, que fueron convocadas por Orden de 15 de julio de 1959, y en vista de la propuesta formulada por el Tribunal examinador,

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido por los artículos 277 de la Ley Hipotecaria y 504 y siguientes de su Reglamento, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 508 del mismo, ha tenido a bien nombrar aspirantes del expresado Cuerpo a los siguientes opositores, por el mismo orden de numeración con que los ha colocado el Tribunal:

1. D. Hortensio Saavedra Quelmadelos.
2. D. Ceferino Espinosa Afonso.
3. D. Toribio de Prado Alcañi.
4. D. Carlos Eugenio de Olavarrieta Masdeú.
5. D. Francisco Villanueva Castellano.
6. D. Eugenio Fernández Cabaleiro.
7. D. Rafael Antonio Rivas Torralba.
8. D. José Luis Moro Serrano.
9. D. José de la Torre Saavedra.
10. D. Manuel Amorós Guardiola.
11. D. Pedro L. Martínez Casto.
12. D. Gerardo Font Boix.
13. D. Ricardo Seco Gómez.
14. D. Luis Infante Sánchez.
15. D. Manuel Fernández Bugallal y Barrón.
16. D. Vicente Agero Hernández.
17. D. Jacinto de Castro García.
18. D. Pedro Fernández Bodo García-Villaamil.
19. D. Rafael Izquierdo Asensio.
20. D. Miguel Nigorra Oliver.
21. D. José Manuel Die Lamana.
22. D. Enrique de la Mata Gorostizaga.
23. D. Eduardo Ballester Giner.
24. D. Miguel Vaquer Salort.
25. D. Luis Prados Rodríguez.
26. D. Angel Gómez Virseda.
27. D. Federico Monsálvez Aulestiarte.
28. D. Rafael García Valdecasas Butrón.
29. D. José Luis Batalla Carilla.
30. D. Eduardo Martínez Mora y Soler.
31. D. Enrique Lorente Sánchez.
32. D. Pablo Antonio Torres Bollain.

33. D. Jesús Cuéllar Marín.
34. D. Adolfo Robles Ceres.
35. D. Gaspar Rodríguez Sáenz de Navarrete.
36. D. Luis Parga López.
37. D. Demetrio Madrid Alhors.
38. D. Federico Santurino Peña.
39. D. Francisco Roger Matallana.
40. D. Carlos García Rodríguez.
41. D. José Bollain Gómez.
42. D. Joaquín Lanzas Galvache.
43. D. Manuel Nadal García.
44. D. Luis A. Fernández Moreno.
45. D. Manuel Gutiérrez García.
46. D. José María Chico Ortiz.
47. D. Bernardo Sánchez Montiel.
48. D. José García Almazor.
49. D. Manuel Alonso de las Heras.
50. D. Manuel Villares Valdés.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 19 de septiembre de 1960.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de los Registros y del Notariado.

* * *

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombran para las Secretarías de los Juzgados de Primera Instancia que se citan a los funcionarios que se relacionan.

Visto el expediente instruido para la provisión de plazas de Secretarios de la Administración de Justicia vacantes en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

Esta Dirección General, de conformidad con lo prevenido en el artículo 18 de la Ley de 22 de diciembre de 1953, modificada por la de 17 de julio de 1953, acuerda nombrar para desempeñarlas a los funcionarios que se relacionan a continuación, por ser los que, reuniendo las condiciones legales, tienen derecho preferente para servirías.

Se declara desierta la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia de Calamocha, que será provista conforme a lo establecido en las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de septiembre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

Relación que se cita

Nombre y apellidos	Categoría	Cargo que servía	Plaza para la que se le nombra
D. Victoriano Saura Eastida	3. ^a	Secretario del Juzgado de Primera Instancia de Puigcerdá	Secretario del Juzgado de Primera Instancia de Inca.
D. José María Zaragoza y García Escudero	3. ^a	Id. id. de Teruel	Id. id. de Santoña.
D. José Sánchez Ordóñez	4. ^a	Id. id. de Cazorra	Id. id. de Posadas.
D. José Fagoaga Pérez	5. ^a	Id. id. de San Mateo	Id. id. de Enguera.
D. Aquilino Sánchez Medina	5. ^a	Id. id. de Torrecilla de Cameros	Id. id. de Albuñol.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se promueve en corrida reglamentaria de escala a varios funcionarios del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional.

Vacante en la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional un empleo de Médico Jefe de primera clase, con el sueldo anual de 25.560 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, acumulables al sueldo, en julio y diciembre, por fallecimiento del titular del mismo.

Esta Dirección General, de conformidad con lo prevenido en el Reglamento de Personal Sanitario de 30 de marzo de 1951 y en la tercera disposición transitoria de la Ley de 15 de julio de 1954, sobre situaciones administrativas de los funcionarios al servicio del Estado, y en uso de las atribuciones que le confiere el apartado tercero del artículo segundo del Decreto de 7 del actual, ha tenido a bien promover, en corrida reglamentaria de escala, a los empleos que se citan a los siguientes funcionarios de aquel Cuerpo:

Al empleo de Médico Jefe de primera clase, con el sueldo de 25.560 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, acumulables al sueldo, en julio y diciembre, a don José Eleicegui Siero, actualmente Médico Jefe de segunda clase, pero en la situación de excedente, en la cual permanecerá al amparo de lo prevenido en la Ley de 15 de julio de 1954.